

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN
JUZGADO NOVENO DE FAMILIA DE ORALIDAD
DIECISEIS DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO.
Cra 52 # 42-73 Ofic. 309 Medellín
Email: j09famed@cendojha.ramajudicial.gov.co

Rad: 2018-257-ejecutivo

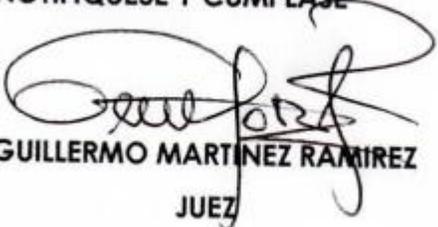
AUTO

Tal Como Solicita La Parte Actora, A través de su apoderada-dra. **GLORIA STELLA GOMEZ MORENO**, Quien informa su correo: gloriastella410@hotmail.com

Se ordena librar nuevamente Oficio para ante CREMIL-MINISTERIO DE DEFENSA, a fin de que den cumplimiento al OFICIO NRO-287 de este juzgado, enviado a ellos por correo electrónico de fecha 18 de diciembre del 2020., Reitérese embargo, y póngase de presente al pagador, la solidaridad por el no cumplimiento a lo ordenado por el A-QUO.,

Apórtese anexo copia del anterior oficio.,

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



GUILLERMO MARTÍNEZ RAMÍREZ
JUEZ

DLL

